

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

- Efectivo y Equivalentes

Concepto	2020	2019
1111 FONDOS FIJOS	\$ 61,366.69	\$ 153,528.05
1112 BANCOS	\$ 112,716,238.62	\$ 139,959,490.31
1114 INVERSIONES TEMPORALES		\$ -
1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICAS		\$ -
1116 DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 2,292,880.15	\$ 2,133,574.81
Suma	\$ 115,070,485.46	\$ 142,246,593.17

La cuenta de Bancos presenta un saldo al 31 de diciembre por \$112,716,238.62 (son ciento doce millones setecientos diez y seis mil doscientos treinta y ocho pesos 62/100 mn), disminuyendo el monto con respecto a 2019 en un 20%, prácticamente hemos mantenido la liquidez y este rubro en el Activo permanece positivo. Cabe hacer mención de que 42 millones corresponden a un crédito a corto plazo contratado en el mes de noviembre; 3.56 millones corresponden a FAISM y 6.7 millones del Fideicomiso del Bajío.

CTA. 2020	CTA. 2019	NOMBRE DE LA CUENTA	DIC. 2020	DIC. 2019
11120-01012	1112-01-0095	BANORTE 5594 PARQUIMETROS	1,761,426.37	\$948,857.03
11120-01013	1112-01-0099	BANORTE 11995 BECAS	46,287.00	\$46,751.00
11120-01024	1112-01-0157	BANORTE 4625 HABITAT 2015	11,260.35	\$11,245.47
11120-01030	1112-01-0117	INTERACCIONES 8315 RESTRUCT.	2,319,914.96	\$2,320,239.76
11120-05002	1112-01-0120	BAJIO FIDEICOMISO 15107	6,717,388.26	\$18,650,153.34
11120-05004		BAJIO 03641 REMANENTES BAJIO	6,146,127.43	
11120-05005		BAJIO FIDEICOMISO 15107-2	0.00	
11120-06002	1112-01-0047	SCOTIABANK 2558 FIESTAS FLOR,PAT.	2,562.98	\$2,562.98
11120-06003	1112-01-0053	SCOTIABANK SUBSEMUN FEDERAL 2009	16,904.82	\$16,904.82
11120-06004	1112-01-0065	SCOTIABANK 20036192 AGUI10	2,271.60	\$2,271.60
11120-06007	1112-01-0079	SCOTIABANK 2521172 FOPAM	14,500.22	\$14,500.22
11120-06008	1112-01-0084	SCOTIABANK SUBS.2011 7855	12,556.62	\$12,556.62
11120-06009	1112-01-0086	SCOTIABANK 7979 FOPEDEP	13,418.04	\$13,418.04
11120-06010	1112-01-0089	SCOTIABANK 27987 REUB.REP.	10,665.67	\$10,665.67
11120-07006	1112-01-0098	SANTANDER 57986	41,237.17	\$39,230.64
11120-09001	1112-01-0003	BANCOMER 452342553	15,749,967.97	\$3,339,722.34
11120-09002	1112-01-0013	BANCOMER 00141969994	1,404,154.09	\$18,588.62
11120-09010	1112-01-0160	BANCOMER 706055	24,537.96	\$25,022.81

11120-09002	1112-01-0013	BANCOMER 00141969994	1,404,154.09	\$18,588.62
11120-09010	1112-01-0160	BANCOMER 706055	24,537.96	\$25,022.81
11120-09012	1112-01-0163	BBVA-6128 FISM 2016	16,002.97	\$16,001.34
11120-09014	1112-01-0165	BANCOMER 0721	223,551.35	\$225,573.87
11120-09022	1112-01-0175	BANCOMER 3663 FISMUN 2017	16,003.11	\$16,001.48
11120-09027	1112-01-0180	BANCOMER 8322 FORTALECE 2017	16,002.97	\$16,001.34
11120-09028	1112-01-0181	BANCOMER 8306 PROGRAMA DESARROLLO 2017	16,002.97	\$16,001.34
11120-09029	1112-01-0182	BANCOMER 4435 FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2017	16,002.97	\$16,001.34
11120-09030	1112-01-0185	BANCOMER 8033 FONDO FRONTERAS 2017	16,002.97	\$16,001.34
11120-09033	1112-01-0188	BBVA 9261 NOMINA	2,990,946.81	\$19,358.53
11120-09034	1112-01-0189	BBVA 0111600524	326,940.03	\$100,004.38
11120-09043	1112-01-0206			\$4,767,160.48
11120-09044	1112-01-0207	BBVA 0113053563 MARIANA TRINITARIA	134,919.69	\$115,294.38
11120-09045	1112-01-0208	BBVA 0113053458 RECURSO FOPIN	2,566,231.17	\$4,753,672.78
11120-09046	1112-01-0209	BBVA 20808 INVERSION	1,749,659.43	\$9,030,926.70
11120-09047	1112-01-0210	BBVA 6909 TERRITORIO JOVEN 2019	0.00	\$15,000.13
11120-09048	1112-01-0211	BBVA 3861 REC ESTATAL LUMINARIAS 2019	9,650.11	\$0.41
11120-09049		BANCOMER 0165608759 FEIEF	0.00	
11120-09050	1112-01-0159	0101706144 CHEQUERA ANTERIOR	73,442.67	\$34,844.33
11120-09051		BBVA 8786 CONAFOR 2020	34,540.85	
11120-09052		BBVA BANCOMER	0.00	
11120-09053		BBVA BANCOMER 1947 CONTINGENCIA COVID-19	589.60	
11120-09054		0115319943 BBVA BANCOMER FOPIN BACHEO	11,178,745.92	
11120-09055		0115319900 FOPIN CONTINGENCIA COVID	1,580,029.77	
11120-09056		BBVA 9144 PREDIAL X INTERNET	47,246.21	
11120-11001	1112-01-0198	BANSI 83654	11,268.28	\$11,268.28
11120-11002		BANSI 2939	42,026,083.80	
11120-14001	1112-01-0199			\$9,653,535.12
11120-14002	1112-01-0200			\$ -
11120-14003	1112-01-0201			\$33,010.47
11120-14004	1112-01-0202			\$14,355.69
11120-14005	1112-01-0203	BCO AZTECA 5152 PARQUIMETROS	2,028,101.89	\$84,898,044.24
11120-14006	1112-01-0204	BCO AZTECA 7262 REC PROPIO	0.00	\$70,122.41
11120-14007	1112-01-0205	BCO AZTECA 5040 REC PROP CHEQ	26,466.36	\$603,519.84
11120-14008		BCO AZTECA 4758 FISM2020	3,562,695.32	
11120-14009		BCO AZTECA 4310 FORTAMUN 2020	2,458.73	
11120-14010		BCO AZTECA 8761 FORTASEG FED2020	6,643.19	
11120-14011		BCO AZTECA 8818 FORTASEG MUN2020	24,595.10	
11120-14012		0101-BANBAJIO-PRIOVISION AG 2020	8,560,448.89	

11120-80005	1112-01-0091	BANAMEX 3106140 CORRIENTE	1,159,783.98	\$45,099.13
TOTAL BANCOS			112,716,238.62	139,959,490.31

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Cuenta	Rubro	2020	2019
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	0
1123	DEUDORES DIVERSOS	\$ 132,321,207.12	\$ 142,392,053.50
1125	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 463,078.96	\$ 312,147.78
		\$ 132,784,286.08	\$142,704,201.28

Este rubro presenta una disminución respecto al cierre de 2019, principalmente a causa del acreditamiento de Crédito al salario efectuado durante todo el ejercicio 2020. El saldo al 31 de diciembre 2020 incluye \$26,823,701.86 por fideicomisos y \$40,554,881.81 los cuales se encuentran denunciados por ser pagos efectuados a proveedores sin soporte documental, otro punto importante en este rubro es que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento tiene 3 préstamos con el Municipio que suma \$25,794,553.00 y el resto son \$39,611,149.41 en deudores al cierre del ejercicio 2020.

Cuenta	Rubro	2020	2019
1134	ANTICIPO A PROVEEDORES DE OBRA	\$ 1,660,597.44	\$ 549,607.69

Hay un importante incremento en Anticipo a contratistas debido a que a finales de diciembre se concretaron contrataciones importantes y no se alcanzó a devengar la obra por lo cual no se refleja amortización alguna. Sin embargo, durante los primeros meses de 2021, se devengara el gasto.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo**

11230-00117	RECURSOS MATERIALES	\$ 604,182.74
-------------	---------------------	---------------

El almacén de Recursos materiales se enfoca principalmente en papelería y útiles de oficina, el método de valuación es el PEPS. Al cierre de diciembre presenta un saldo favorable.

- Inversiones Financieras**

Fideicomiso Santander	\$ 6,600,000.00	El Municipio de Nogales es aval de OOMAPASN en un crédito con COFIDAN. Se retienen participaciones del .136 % por \$1,650,000.00 hasta que el Organismo pague. Esta cuenta ha tenido una recuperación importante.
Fideicomiso "Arroyo los Nogales"	\$ 20,223,702.00	El Gobierno del Estado de Sonora celebra con Banca Serfin Contrato de Fideicomiso Revocable, traslativo de dominio y garantía, mediante el cual transmite la propiedad fiduciaria de las áreas que se encuentran en cause nacional de la cd. De Nogales, Sonora

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2020	2019
TERRENOS	\$ 68,887,441.57	\$ 66,094,212.67
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 112,819,665.36	\$ 112,819,665.36
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 181,707,106.93	\$ 178,913,878.03

Este rubro se había mantenido sin cambios durante algunos años, sin embargo en octubre de 2020, se concretó la adquisición de un Terreno mediante un crédito fiscal.

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

	Nombre de la cuenta	2020	2019
1231	TERRENOS	\$ 68,887,441.57	\$66,094,212.67
1234	INFRAESTRUCTURA	\$ 103,820.00	0
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 247,405,239.85	\$218,149,329.84
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 530,872,029.28	\$503,732,568.90
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 112,819,665.36	\$112,819,665.36
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 27,837,065.48	\$25,665,555.85
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 2,477,246.95	\$1,383,030.46
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 138,705,131.20	\$126,411,549.94
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 5,119,453.49	\$5,119,453.49
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 74,161,132.43	\$72,319,824.53
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 99,298.32	\$99,298.32
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 799,475.80	\$668,275.80
1251	SOFTWARE	\$ 323,869.74	\$199,286.40

1271	ESTUDIOS FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	\$ 148,614.81	\$148,614.81
1290	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$35,770,000.00	\$35,770,000.00
		\$1,245,529,484.28	\$1,168,580,666.37

Puede apreciarse un incremento en Vehículos y Equipo de Transporte esto debido a que se adquirió equipamiento para el área de Seguridad Pública, en mayor cuantía este equipamiento se llevó a cabo mediante recurso FORTASEG 2020.

En lo referente a obras en proceso en bienes de dominio público hay un incremento aproximado de 29.2 millones por el avance y adición de nuevas obras. Se da el mismo caso para las obras en proceso en bienes de dominio propio con un incremento de 27.14 millones. Debido a las necesidades de equipamiento y actualización en la que se encontraba el Municipio, durante 2020 se efectuaron adquisiciones de Mobiliarios y equipo de administración (2.17 millones), en Equipo educacional y recreativo (1.09 millones). También fue necesario renovar el licenciamiento de software.

Y por último es necesario mencionar la adquisición de un terreno mediante crédito fiscal por 2.7 millones de pesos en octubre 2020.

- **Pasivos**

CUENTA	CONCEPTO	dic-20	dic-19
2100	PASIVO CIRCULANTE	\$437,733,488.44	\$467,717,849.70
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	\$536,367,571.47	\$542,137,430.46

- **Pasivos Circulante**

CUENTA	CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,424,228.99	\$3,416,489.49
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$126,638,969.44	\$122,942,021.18
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 68,897,212.39	\$83,456,938.66
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$98,773,325.50	\$84,145,562.64
2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA		-
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 79,610,427.43	\$81,269,046.85
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		-
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$504,628.81	\$1,041,772.42
2120	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$51,500,000.00	\$82,500,000.00
2131	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		-
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO		-

2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$8,384,695.88	\$8,946,018.46
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-	-
		\$437,733,488.44	\$467,717,849.70

Se aprecia un decremento en los Pasivos Circulantes del 6.5% aproximadamente, lo que representa casi 30 millones de pesos menos. La variación más importante se refleja en Documentos por pagar a corto plazo, ya que los 80 millones con los que cerró 2019, fueron pagados en su totalidad, y se adquirió un nuevo crédito a corto plazo por \$60 millones, de los cuales se amortizaron 8.5 en diciembre y se cierra 2020 con un adeudo de \$51.5 millones.

Los rubros que presentan incrementos son Proveedores y Transferencias por pagar a corto plazo. Sin embargo hay disminución en Contratistas y Retenciones por pagar a corto plazo.

- **Pasivos No Circulante**

CUENTA	CONCEPTO	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
2220	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	35,947,251.96	35,947,251.96
2233	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	500,420,319.51	506,190,178.50

La deuda pública a largo plazo presenta una disminución poco relevante debido a la reestructura llevada a cabo en el tercer trimestre 2020, lo cual permitió pagar el capital anterior y abrir un nuevo crédito.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

4212-01	Fondo p/ Fortalecimiento Municipal	\$ 172,451,886.96
4212-02	Fondo Aportación p/la Infraestructura	\$ 27,953,059.00
Subtotal Aportaciones		\$ 200,404,945.96
4212-03		0
4151-03	Otorgamiento de Financiamiento Rendimiento de Capitales	\$ 1,338,696.39
Subtotal Productos Financieros		\$ 1,338,696.39
TOTAL		\$ 201,743,642.35

Se recibieron aportaciones por \$200,404,945.96 al 31 de diciembre de 2020, lo que implica un incremento de un 4% respecto a diciembre de 2019, lo que implica aún menos que respecto al 2018 que había sido el 8%. Los rendimientos de capital también se vieron a la baja este ejercicio.

5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$683,427,737.40
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 141,450,511.93
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 45,930,799.63
SUMA 5000		\$870,809,048.96

Claramente la cuenta de Gastos de Funcionamiento es la que se lleva el 78% del gasto por representar el costo de la nómina principalmente y el resto de los gastos de operación del Municipio. Las transferencias y subsidios otorgados a las paramunicipales, organismos descentralizados y diversos apoyos otorgados representan una importante carga financiera para el Municipio de Nogales, ya que es el segundo rubro fuerte del gasto. El siguiente rubro relevante serían los Gastos de la Deuda.

5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 119,143,829.77	14%
5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 70,833,147.13	8%
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 151,000,468.09	17%
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$ 82,165,896.92	9%
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 45,930,799.63	5%

El 31% del gasto se concentra en Remuneraciones al personal de carácter permanente y Otras Prestaciones Sociales y Económicas, donde se carga el total de percepciones por nomina, aunado a esto, el 8% del gasto total es por Seguridad Social. Así mismo el 9% se concentra en las Transferencias Internas al Sector público a Través de las 6 paramunicipales subsidiadas por este Municipio. Finalmente el 5% se concentra en el pago de Intereses de la Deuda Publica, se aprecia una disminución en el pago de intereses respecto cierre de 2019, esto debido a la reestructura de deuda llevada a cabo durante el tercer trimestre 2020.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido. En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	112,716,238.62	139,959,490.31
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	2,292,880.15	2,133,574.81
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 115,009,118.77	\$ 142,093,065.12

Se aprecia muy buen flujo de efectivo debido a los esfuerzos de ahorro que se han efectuado y a la implementación de nuevas políticas de control que generan mayor eficiencia en el gasto y propician menos riesgo de descapitalización. Aunque se reconoce una disminución de dicho flujo respecto al cierre de 2019.

CUENTA	CONCEPTO	MONTO	% REC. FED.	PAGADO
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$273,087.72	54	262,287.72
1241-3	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$564,132.89	42	564,132.89
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$46,481.48	84	46,481.48
1242-2	Aparatos Deportivos	\$191,142.48	22	191,142.48
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	\$162,946.04	35	89,458.54
1244-1	Vehículos y Equipo Terrestre	1,736,192.00	0	1,040,192.00
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial y comercial	\$72,314.40	0	16,240.00
		\$3,046,297.01		2,209,935.11

Durante el Cuarto Trimestre 2020 se adquirieron 3 vehículos mediante recurso municipal, equipo de cómputo para diferentes dependencias, así como otro equipamiento principalmente para seguridad pública. En este último caso se hizo uso del recurso FORTASEG 2020.

CONCILIACION DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$1,644,901,482.95
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00

3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$562,330,028.98
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 562,330,028.98
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$1,082,571,453.97

V) CONCILIACION DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$1,547,203,141.88
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$676,394,092.92
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$2,599,542.84
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$700,518.48
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$12,460,319.10
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,089,441.88
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$131,200.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$2,793,228.90
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$124,583.36
2.12 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$29,255,910.01
2.13 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$27,139,460.38
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$599,099,887.97
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00

3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$870,809,048.96

B) NOTAS DE MEMORIA

• **Cuentas de Orden**

7100	VALORES	\$0.00
7110	VALORES EN CUSTODIA	963,679,074.41
7120	CUSTODIA DE VALORES	963,679,074.41
7200	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00
7300	AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00
7400	JUICIOS	\$0.00
7410	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	107,595,374.58
7420	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	107,595,374.58
7500	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00
7600	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00
7630	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	4,993,399.04
7640	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	4,993,399.04
7700	BANCOS	\$0.00
7800	CONTINGENCIAS	\$0.00
7810	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	255,141,257.69
7820	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	255,141,257.69

La partida 7100 registra cuentas por Cobrar del Ingreso, tales como, Predial y Multas de Tránsito, tanto del ejercicio en curso como los rezagos. En tanto que la partida 7600 de Bienes en Comodato ha sido afectada por el registro de Comodato otorgado por el Gobierno del Estado a la Dirección de Seguridad Publica. La partida 7400 registra el monto estimado de los litigios en proceso y que pudieran resolverse en contra del Municipio. Por otra parte tenemos la partida 7800 que registra el adeudo (según facturación) de la empresa que tiene concesionado el Relleno Sanitario, y que tiene una demanda contra el Municipio de Nogales Sonora.

• **Cuentas Presupuestales**

8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,538,826,114.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$467,601,772.91
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,644,901,482.95
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$1,006,974,448.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$150,878,247.69
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$676,184,037.56
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$-14,922,901.05
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$1,477,261,032.54
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$1,477,261,032.54
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,475,453,391.86

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- Panorama Económico y Financiero

La presente administración ha puesto mayor cuidado en el control de los recursos, se han establecido políticas estrictas y se ha dado seguimiento a cada uno de los asuntos financieros en proceso y/o contingentes. Se ha observado mayor liquidez a partir diciembre de 2018 y hasta la fecha los bancos muestran saldos favorecedores. Se trabaja en la depuración de estados financieros y reconocimiento de pasivos contingentes. Se han mantenido los saldos constantes al cierre de los 2 últimos ejercicios fiscales, no se han presentado problemas de liquidez.

- Autorización e Historia

La fundación del municipio ocurrió en 1884 por decreto del gobernador de Sonora, Luis E. Torres. Poco después, se llegó a un acuerdo con los dueños del Rancho Los Nogales para la cesión de terreno para el establecimiento de la extensión de terreno señalado a los pueblos para su fundación y edificación de la nueva población. En 1887, el Presidente Díaz ordena la remoción de los edificios cercanos a la frontera para evitar algún problema internacional y ese mismo año se inaugura el telégrafo público para el poblado que ya tenía 886 habitantes. Adquirió el título de villa por decreto del gobierno el 13 de julio de 1889¹⁰ y el de ciudad hasta en 1920.

El 27 de agosto de 1918 se suscitó un conflicto armado entre el lado mexicano y el lado estadounidense de la frontera en Nogales, conocido como la Batalla de ambos Nogales, como consecuencia de este conflicto se levantó una cerca por parte de los sonorenses. Plutarco Elías Calles, en ese entonces gobernador de Sonora, fue negociador de la paz entre México y Estados Unidos en Nogales en agosto de 1918. En 1961 el Congreso Federal consiguió que a la ciudad se le antepusiera el adjetivo de **Heroica**, gracias a la participación que tuviera su población con la de la defensa de la integridad del territorio mexicano.

- Organización y Objeto Social

EL ayuntamiento y/o Municipio es la organización que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad, y su función u objeto principal es garantizar la seguridad y bienestar de sus habitantes, esto a través del abastecimiento de Servicios Públicos, establecimiento de políticas y reglamentación en beneficio del desarrollo y convivencia óptimas de la población. En ese tenor, el Alcalde o Presidente Municipal encabeza el gobierno, acompañado por un Síndico y por un cuerpo de Regidores quienes son los encargados de supervisar, aprobar o rechazar los proyectos municipales, también llamado Cabildo.

Las presentes notas se refieren al Periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2020 (Cuarto Trimestre 2020). En algunas tablas se muestran saldos acumulados al ejercicio, no solo del periodo presente.

Este H. Ayuntamiento de Nogales, se encuentra constituido bajo el Régimen Fiscal de Persona Moral con Fines No Lucrativos, y conforme a la Ley, cumple con sus obligaciones:

1. Inscribirte o darte de alta en el Registro Federal de Contribuyentes
2. Expedir comprobantes fiscales.
3. Llevar contabilidad desde el inicio de tus operaciones tal y como lo establece el Código Fiscal de la Federación.
4. Presentar declaraciones mensuales y declaraciones informativas.
5. Cumplir con otras obligaciones fiscales.
6. Mantener actualizados tus datos en el RFC.

Las declaraciones informativas que se deben presentar son:

- Del subsidio para el empleo entregado a los trabajadores durante el ejercicio inmediato anterior.
- De pagos efectuados por sueldos y salarios durante el ejercicio inmediato anterior.
- De pagos realizados a personas residentes en el extranjero durante el ejercicio inmediato anterior.
- De las demás personas a quienes les hubieran efectuado pagos y retenciones del impuesto sobre la renta (ISR)
- De las personas a las que les hayan otorgado donativos deducibles del ISR durante el ejercicio inmediato anterior.

Estructura Organizacional Básica:

ISAF-79340ed4-39f9-4076-5d9c-c39514f4a54b

2/10/2021 4:24:52 PM

EL Ayuntamiento de Nogales, se conforma por un Presidente Municipal, un Síndico Municipal y 20 Regidores, 12 de los cuales pertenecen al Partido en el Gobierno y 8 de oposición. Así mismo se cuenta estructurado por las siguientes Dependencias:

- Presidencia
- Secretaria del Ayuntamiento
- Tesorería Municipal
- Oficialía Mayor
- Contraloría
- Cabildo
- Servicios Públicos
- Comunicación Social
- Obras Publicas
- Desarrollo Social
- Seguridad Publica
- Instituto del Deporte
- Instituto de la Juventud
- Dirección de Educación
- Dirección de Salud
- Y Paramunicipales: Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP), Instituto Nogalense de la Mujer, Instituto Municipal para el Fomento de la Cultura y las Artes (IMFOCULTA), Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS), Promotora Inmobiliaria, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Fideicomiso Operador del Parque Industrial Nogales y la Preparatoria Municipal. De los únicos que trabajan como autosustentables (sin subsidio municipal) es OOMAPAS, la Promotora Inmobiliaria y el Fideicomiso Operador del Parque Industrial Nogales.
- En los últimos ejercicios se le han transferido a OOMAPAS recursos para el pago de un crédito que tiene (COFIDAN) del cual el Municipio de Nogales es aval, esto es con el fin de recuperar las retenciones efectuadas sobre el .136 (participaciones) comprometidas en el contrato de crédito.
- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la elaboración de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 se han observado las disposiciones legales correspondientes apegadas a la Normatividad de CONAC.

En el caso de los Activos no se ha efectuado depreciación alguna y su valor en libros es aquel registrado como valor de compra.

- Políticas de Contabilidad Significativas

Como se menciona en el punto anterior, no se han efectuado actualizaciones en el valor de los activos, no se ha depreciación ni reconocido el efecto inflacionario.

No se realizan Operaciones en el Extranjero.

El Método de valuación de Inventarios, en el caso del Almacén de Recursos Materiales (conteniendo materiales y útiles de oficina para consumo interno), es el de Primeras Entradas Primeras Salidas. No se cuenta con un estudio actuarial, por lo tanto no existe una reserva para los beneficios de los empleados.

Durante el ejercicio 2019 se estuvo provisionando el pago de aguinaldo, por lo cual al mes de diciembre solo tuvo que ajustarse dicha provisión en aproximadamente 4 millones contra el gasto real; el dinero de la provisión se encontraba en cuenta bancaria aparte, por lo cual, por primera vez desde que se recuerda se pudo pagar esta prestación con recursos propios en las fechas establecidas y sin solicitar ningún préstamo a organismos o instituciones.

- Reporte Analítico del Activo

El Activo Fijo o Activo No Circulante, ha sido una de las principales debilidades de este ejercicio, ya que por diversas situaciones no se ha logrado actualizar los valores en libros de los mismos, no se ha aplicado depreciación en ningún momento, y su valor contable es el que se registró como valor de compra en la fecha de la misma.

Actualmente se trabaja en conjunto con el Departamento de Inventarios adscrito a Sindicatura Municipal, para llevar a cabo una valuación de todo el Activo Fijo y hacer el correcto registro contable.

- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Fideicomiso Santander	\$ 6,600,000.00	El Municipio de Nogales es aval de OOMAPASN en un crédito con COFIDAN. Se retienen participaciones del .136 % por \$1,650,000.00 hasta que el Organismo pague. Esta cuenta ha tenido una recuperación importante respecto al periodo similar de 2018.
Fideicomiso "Arroyo los Nogales"	\$ 20,223,702.00	El Gobierno del Estado de Sonora celebra con Banca Serfin Contrato de Fideicomiso Revocable, traslativo de dominio y garantía, mediante el cual transmite la propiedad fiduciaria de las áreas que se encuentran en cause nacional de la cd. De Nogales, Sonora

- Reporte de Recaudación

Partida	Concepto	Ingreso Recaudado
1000	Impuestos	\$ 146,801,247.57
1100	Impuesto sobre los Ingresos	\$ 4,460,904.80
1102	Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos	\$ 4,460,904.80
1200	Impuestos sobre el Patrimonio	\$ 118,651,972.03
1201	Impuesto predial	\$ 88,588,305.35

ISAF-79340ed4-39f9-4076-5d9c-c39514f4a54b

2/10/2021 4:24:52 PM

	1.- Recaudación anual	\$ 67,779,759.02
	2.- Recuperación de rezagos	\$ 20,808,546.33
1202	Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	\$ 29,997,578.68
1203	Impuesto municipal sobre tenencia	\$ 66,088.00
1204	Impuesto predial ejidal	\$ -
1700	Accesorios	\$ 13,033,752.63
1701	Recargos	\$ 7,591,647.75
	1.- Por impuesto predial de ejercicios anteriores	\$ 7,591,647.75
1702	Multas	\$ 2,377,897.22
	1.- Por impuesto predial de ejercicios anteriores	\$ 2,377,897.22
1703	Gastos de ejecución	\$ 3,064,207.66
	1.- Por impuesto predial de ejercicios anteriores	\$ 3,064,207.66
1800	Otros Impuestos	\$ 10,654,618.11
1801	Impuestos adicionales	\$ 10,654,618.11
	1.- Para obras y acciones de interés general 15%	\$ 3,197,078.45
	2.- Para asistencia social 15%	\$ 3,197,078.44
	3.- Para el mejoramiento en la prestación de servicios públicos 10%	\$ 2,130,891.64
	4.- Para fomento deportivo 5%	\$ 1,064,793.05
	5.- Para el sostenimiento de instituciones de educación media y superior 5%	\$ 1,064,776.53
3000	Contribuciones de Mejoras	\$ -
3100	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -
3101	Agua potable en red secundaria	\$ -
3102	Drenaje en aguas servidas en red secundaria	\$ -
3103	Alcantarillado pluvial	\$ -
3104	Alumbrado público	\$ -
3107	Pavimento en calles locales	\$ -
4000	Derechos	\$ 67,435,138.11
4300	Derechos por Prestación de Servicios	\$ 67,435,138.11
4301	Alumbrado público	\$ 37,230,287.21
4304	Panteones	\$ 278,503.17
	1.- Venta de lotes en el panteón	\$ 278,503.17
4305	Rastros	\$ 1,408,537.64
	1.- Ganado vacuno	\$ 1,402,008.36
	2.- Ganado porcino	\$ 385.58
	3.- Ganado caprino	\$ -
	4.- Por día o fracción de almacenamiento que el introductor pagara por refrigeración	\$ 6,143.70
4306	Parques	\$ -
	1.- Por acceso a los parques y a otros centros que tengan por objeto satisfacer necesidades de recreación	\$ -
4307	Seguridad pública	\$ -
	1.- Por policía auxiliar	\$ -
4308	Tránsito	\$ 6,808,613.15
	1.- Examen para la obtención de licencia y permiso para manejar	\$ 128,302.43
	2.- Traslado de vehículos (grúas) arrastre	\$ 1,539,783.28
	3.- Almacenaje de vehículos (corralón)	\$ 365,803.54
	4.- Certificado medico licencia	\$ -
	5.- Carga y Descarga	\$ 4,774,723.90
4309	Estacionamiento	\$ 5,957,714.31

	1.- Autorización para estacionamiento exclusivo de vehículos	\$ 210,945.46
	2.- Estacionamiento de vehículos en áreas restringidas	\$ 465,488.68
	3.- Tarjetas Parquímetros	\$ 5,281,280.17
	4.- Certificado medico licencia	\$ -
	5.- Carga y Descarga	\$ -
4310	Desarrollo urbano	\$ 5,814,060.10
	1.- Expedición de certificados de nomenclatura y existencia en la vía pública	\$ 328.61
	2.- Expedición de constancia de alineamiento y número oficial	\$ 373,607.66
	3.- Autorización para la fusión, subdivisión o relotificación de terrenos	\$ 91,481.25
	4.- Licencias en lotes con uso de suelo habitacional	\$ 2,249,601.38
	5.- Licencias en lotes con uso de suelo comercial, industrial y de servicios	\$ 1,216,024.88
	6.- Licencias por movimiento de tierras	\$ 240,411.53
	7.- Licencias para demoliciones	\$ 6,859.76
	8.- Otros permisos y licencias	\$ 377,900.76
	9.- Autorización para ocupar vía pública con materiales de construcción	\$ -
	10.- Supervisión de obras y bitácora y supervisión de autoridad	\$ -
	11.- Por la constancia de conclusión de obras	\$ -
	12.- Fraccionamientos	\$ 140,375.47
	13.- Licencia de uso y ocupación de edificios	\$ 4,316.20
	14.- Licencia de uso y ocupación de fraccionamientos	\$ 53,533.39
	15.- Uso de suelo	\$ -
	16.- Registros en materia de desarrollo urbano	\$ 8,966.49
	17.- Servicios o trámites en materia de ecología	\$ 219,663.17
	18.- Registros en materia de ecología	\$ 186,324.51
	19.- Por los registros que preste los cuerpos de bomberos	\$ -
	20.- Por los servicios de protección civil	\$ 165,603.88
	21.- Por los servicios catastrales	\$ 215,174.46
	22.- Uso del suelo por parte del particular	\$ -
	23.- Por la expedición de certificados de seguridad	\$ -
	24.- Constancia de zonificación habitacional	\$ 154,664.45
	25.- Constancia de zonificación comercial	\$ 31,268.48
	26.- Constancia de zonificación industrial	\$ -
	27.- Expedición o reposición de documentos	\$ -
	28.- Copia Cartográfica	\$ -
	29.- Certificados catastrales	\$ 77,953.77
	30.- Certificados de inscripción	\$ -
4311	Control sanitario de animales domésticos	\$ 44,337.17
	1.- Vacunación	\$ -
	2.- Captura	\$ 16,870.70
	3.- Retención por 48 horas	\$ 539.52
	4.- Por recepción de mascotas	\$ 2,196.74
	5.- Sacrificio y manejo de cuerpo	\$ 2,225.79
	6.- Esterilización de mascotas	\$ 19,907.54
	7.- Baños garrapaticidas	\$ -
	8.- Aplicación de ivermectina	\$ 2,596.88

4312	Licencias para la colocación de anuncios o publicidad	\$	931,328.83
	1.- Anuncios cuyo contenido se transmita a través de pantalla electrónica hasta 10m2	\$	-
	2.- Anuncios y carteles luminosos hasta 10 m2	\$	700,724.63
	3.- Anuncios y carteles no luminosos hasta 10 m2	\$	228,106.20
	4.- Publicidad sonora, fonética o autoparlante	\$	2,498.00
	5.- Licencias de anuncios fijos o pintados en interiores y exteriores de vehículos automotores	\$	-
	6.- Anuncios y/o publicidad cinematográfica	\$	-
	7.- Anuncios fijados en vehículos de transporte público por metro cuadrado	\$	-
	8.- Anuncios en casetas telefónicas	\$	-
	9.- Por el uso de calles y banquetas o en vías públicas, aéreas o subterráneas para la instalación de postes, cableado y casetas telefónicas	\$	-
4313	Por la expedición de anuencias para tramitar licencias para la venta y consumo de bebidas con contenido alcohólicas	\$	709,850.26
	1.- Agencia distribuidora	\$	393,853.14
	2.- Expendio	\$	-
	3.- Tienda de autoservicio abarrotes	\$	154,663.80
	4.- Cantina, bar o boliche	\$	-
	5.- Centro nocturno	\$	-
	6.- Restaurante	\$	161,333.32
	7.- Supermercados	\$	-
	8.- Centro de eventos y salón de baile	\$	-
	9.- Hotel o motel	\$	-
	10.- Centro deportivo y recreativo	\$	-
	11.- Tienda de abarrotes	\$	-
	12.- Salón o local abierto o cerrado de diversiones y espectáculos	\$	-
	13.- Casino	\$	-
	14.- Restaurante Bar	\$	-
4314	Por la expedición de autorizaciones eventuales por día (eventos sociales)	\$	97,694.56
	1.- Fiestas sociales o familiares	\$	74,728.28
	2.- Kermesse	\$	-
	3.- Bailes, graduaciones y bailes tradicionales	\$	-
	4.- Carreras de caballos, rodeo, jaripeo, eventos públicos similares	\$	2,020.12
	5.- Box, lucha, béisbol y eventos similares	\$	3,841.83
	6.- Ferias o exposiciones ganaderas, comerciales y eventos públicos similares	\$	17,104.33
	7.- Palenques	\$	-
	8.- Presentaciones artísticas	\$	-
	9.- Conciertos musicales masivos	\$	-
4315	Por la expedición de guías para la transportación de bebidas con contenido alcohólico	\$	-
4316	Por la expedición de anuencias por cambio de domicilio (alcoholes)	\$	-
4317	Servicio de limpia	\$	3,016,986.38
	1.- Servicio de recolección de basura	\$	3,013,624.38
	2.- Servicio de lotes baldíos	\$	-
	3.- Uso de centros de acopio	\$	3,362.00
	a) Tierra y escombros	\$	-

	b) Recortes y residuales industriales	\$	-
	c) Residuos comerciales e industriales fuera de especificación	\$	-
	d) Colchones y mobiliario en general	\$	-
	e) Aserrín y residuales de madera en general	\$	-
	f) Partes de árboles y arbustos, así como restos de jardinería	\$	-
	g) Tierra vegetal y plantas con tierra, decomisados en el Recinto Fiscal	\$	-
	h) Pasta de carne de aves y otras especies combustibles	\$	-
	i) Comestibles perecederos y no perecederos decomisados en el Recinto Oficial	\$	-
	j) Partes de cuerpo y cadáveres de mascotas, animales vagabundos y de consumo humano	\$	-
	k) Mezcla de grasas, aceites con lodos de fosas sépticas y letrinas	\$	-
	l) Lodos del desazolve del drenaje	\$	-
	m) Lodos de plantas de tratamiento	\$	-
	n) Electrodomésticos y aparatos eléctricos	\$	-
	o) Medicamentos caducos	\$	-
	p) Residuos hospitalarios	\$	-
	q) Residuos provenientes de tiendas y centros comerciales	\$	-
	r) Residuos biológico-infecciosos, provenientes de Reclusorios y Centros de Readaptación Social	\$	-
	s) Alimentos no aptos para consumo humano a granel y envasados	\$	-
4318	Otros servicios	\$	5,137,225.33
	1.- Expedición de certificados	\$	1,373,139.58
	2.- Legalización de firmas	\$	304.08
	3.- Certificación de documentos por hoja	\$	908.06
	4.- Por proporcionar información relativa a las condiciones en que se debe prestar el servicio público	\$	-
	5.- Expedición de certificados de no adeudo de créditos fiscales	\$	31,600.04
	6.- Expedición de certificados de residencia	\$	44,139.14
	7.- Licencia y permisos especiales - anuencias y permisos para vendedores ambulantes	\$	1,221,449.40
	8.- Expedición de títulos de propiedad	\$	-
	9.- Por la expedición de licencia de funcionamiento para estacionamiento de cuota público o privado	\$	-
	10.- Revisión y autorización de documentos	\$	2,356,433.52
	11.- Por los servicios a solicitudes de la ley de acceso a la información	\$	-
	12.- Por expedición de permiso para sepultar	\$	57,604.84
	13.- Por expedición de permiso para construcción en panteón	\$	34,060.22
	14.- Por emisión o reposición de documentos relacionados a panteones	\$	17,586.45
4319	De los establecimiento mercantiles	\$	-
	1.- Expedición de licencia de funcionamiento	\$	-
	2.- Revalidación anual de la licencia	\$	-
	3.- Cambio de domicilio	\$	-

	4.- Cambio de propietario	\$	-
4320	De los establecimientos donde operen máquinas electrónicas de juego con sorteo de números y apuestas	\$	-
	1.- Expedición de licencia, permiso o autorización	\$	-
	2.- Refrendo anual de la licencia, permiso o autorización	\$	-
	3.- Cambio de domicilio	\$	-
	4.- Incremento por cada aparato	\$	-
	5.- Permiso de funcionamiento por horario, anual	\$	-
	6.- Aportación para programas preventivos para la Ludopatía	\$	-
4321	De los establecimientos de compra venta de vehículos chatarra y autopartes usadas, recicladoras y centros de acopio de materiales reciclables	\$	-
	1.- Expedición de licencia de funcionamiento	\$	-
	2.- Revalidación anual de la licencia	\$	-
	3.- Cambio de domicilio	\$	-
	4.- Cambio de propietario	\$	-
5000	Productos	\$	1,405,919.25
5100	Productos de Tipo Corriente	\$	1,405,919.25
5101	Enajenacion onerosa de bienes muebles	\$	-
5102	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles no sujetos a régimen de dominio público	\$	-
5103	Utilidades, dividendos e intereses	\$	1,338,696.39
	1.- Otorgamiento de financiamiento y rendimiento de capitales	\$	1,338,696.39
5106	Venta de planos para centros de población	\$	-
5107	Expedición de estados de cuenta	\$	-
5113	Mensura, remensura, deslinde o localización de lotes	\$	58,860.30
5114	Otros no especificados	\$	8,362.56
	1.- Venta de árboles del vivero municipal	\$	-
	2.- Autorización como prestadores para elaborar manifiestos de impacto ambiental	\$	-
	3.- Referendo anual de registro como directores de obra		
	4.- Venta de leyes, reglamentos, planos y programas	\$	-
	5.- Por anuncio en pantalla de información municipal de ventanilla	\$	-
	6.- Por la expedición de credencial de vendedores ambulantes	\$	-
	7.- Por la venta de prenda de vestir para identificación de vendedores ambulantes	\$	-
5200	Productos de Capital	\$	-
5201	Enajenación onerosa de bienes inmuebles no sujetos a régimen de dominio público	\$	-
5202	Enajenación onerosa de bienes muebles no sujetos a régimen de dominio público	\$	-
6000	Aprovechamientos	\$	98,758,268.17
6100	Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$	98,758,268.17
6101	Multas	\$	11,416,299.08
6102	Recargos	\$	1,955,312.15
6104	Indemnizaciones	\$	-
6105	Donativos	\$	3,390,267.78
6106	Reintegros	\$	1,376,647.70

6110	Remanente de Ejercicios Anteriores	\$ 80,538,196.50
6112	Multas federales no fiscales	
6114	Aprovechamientos diversos	\$ 81,544.96
	1.- Recuperación por obras años anteriores	\$ -
	2.- Venta de bases para licitación de obras	\$ 66,500.00
	3.- Aprovechamientos cajas	\$ 15,044.96
	4.- Aprovechamientos Oomapas	\$ -
	5.- Aprovechamientos varios	\$ -
7000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Paramunicipales)	\$ -
7200	Ingresos de Operación de Entidades Paramunicipales	\$ -
7201	Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	\$ -
7202	DIF Municipal	\$ -
7204	Promotora Inmobiliaria	\$ -
72061	Consejo Municipal para la concertacion de la obra	
72160	Fideicomiso operador del Parque Industrial	
72171	Instituto Municipal de Investigacion y Planeacion	
72181	Instituto Municipal de Fomento a la cultura y las	
7231	Instituto Nogalense de las Mujeres	
	Preparatoria Municipal	
8000	Participaciones y Aportaciones	\$ 735,650,880.87
8100	Participaciones	\$ 514,841,178.83
8101	Fondo general de participaciones	\$ 193,834,844.21
8102	Fondo de fomento municipal	\$ 20,836,910.25
8103	Participaciones estatales	\$ 8,762,373.56
8104	Impuesto federal sobre tenencia y uso de vehículos	\$ 973.57
8105	Fondo de impuesto especial sobre producción y servicios a bebidas, alcohol y tabaco	\$ 5,005,712.52
8106	Impuesto sobre automóviles nuevos	\$ 3,174,076.70
8108	Compensación por resarcimiento por disminución del ISAN	\$ 869,295.24
8109	Fondo de fiscalización y recaudación	\$ 48,408,308.40
8110	Fondo de impuesto especial sobre producción y servicios a la gasolina y diesel Art. 2° A Fracc. II	\$ 8,551,254.22
8111	0.136% de la recaudación federal participable	\$ 225,397,386.00
	Devolución Impuesto sobre Nómina	\$ -
8112	Artículo 3-B Ley de Coordinación Fiscal	\$ 44.16
8200	Aportaciones	\$ 200,404,945.96
8201	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal	\$ 172,451,886.96
8202	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	\$ 27,953,059.00
8300	Convenios	\$ 19,907,116.08
8359	FORTASEG	\$ 18,896,768.61
8333	CONAFOR 2020	\$ 390,858.00
8331	BANDAM	\$ 619,489.47
8500	Fondos distintos de aportaciones	\$ 497,640.00
8501	Recurso Estatal Luminarias	\$ 497,640.00
9000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 32,520,000.00
9105	Otros Ingresos Varios	\$ 32,520,000.00
0000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 562,330,028.98
100	Reestructura de Credito	\$ 502,330,028.98

	Credito a Corto Plazo 60MDP	\$	60,000,000.00
	TOTAL INGRESOS:	\$	1,644,901,482.95

- Información de la Deuda

Con fecha 27 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, el Decreto número 97 (el "Decreto de Autorización") por virtud del cual el Congreso del Estado de Sonora autorizó al Municipio a contratar uno o varios créditos hasta por un monto de \$ 530,008,016.73 (quinientos treinta millones ocho mil dieciséis pesos 73/100 M.N.) más las cantidades necesarias para sufragar gastos asociados con los actos previstos en el Decreto de Autorización, incluyendo, pero no limitado, a comisiones de terminación anticipada, constitución de fondos de reserva y demás gastos previstos en el decreto; constituir, modificar o extinguir fuentes de pago, garantías u otros mecanismos de apoyo y/o soporte financiero, afectar ingresos, constituir reservas, contratar coberturas, instrumentos derivados, garantías de pago y gastos relacionados. El destino del financiamiento en términos del Decreto de Autorización es el refinanciamiento del contrato de apertura de crédito simple celebrado entre Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, en su carácter de acreditado, hasta por el monto de \$ 582,000,000.00 (quinientos ochenta y dos millones de pesos 00/100 M.N), de fecha 06 de mayo de 2013, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, bajo el folio número P26-0513059, de fecha 30 de mayo de 2013.

En abril 2020 el municipio de Nogales, Sonora contrató el financiamiento bancario con Banco Mercantil del Norte, S.A por el monto de MXN508.7 millones, que fue registrado con el número SH-DGCP-268/2020 ante el Registro Estatal de Deuda Pública. El crédito Banorte 2020 es a un plazo de 20 años; los recursos se destinarán al refinanciamiento de la deuda del Municipio. La tasa de interés aplicable es TIIE28 más 0.99%, la cual, varía con el período de vida del crédito. El perfil de amortización del principal es mensual de 1.3%. El monto afectado del Fondo General de Participaciones (FGP) es del 70%. Para el pago del financiamiento se encuentra afectado, a un fideicomiso, el 70% del porcentaje del Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponden al municipio de Nogales. El crédito se encuentra inscrito en el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago con el número 15107-6-261 con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, en el cual se reciben los recursos afectados para el pago del servicio de la deuda. Esto último asegura los pagos completos y oportunos del servicio de la deuda ya que el patrimonio del fideicomiso es del 100% de las participaciones recibidas y el crédito inscrito cuenta con un porcentaje asignado del 70% de éstas.

Cobertura de Tasa de Interés. El contrato del financiamiento tiene la obligación de contratar una cobertura de tasa de interés, el Municipio cuenta con 120 días naturales siguientes de la fecha de disposición del crédito, todavía no ha sido contratado ningún instrumento de cobertura. Esta es una obligación de hacer en el contrato del financiamiento, por lo que, en caso de incumplirla podría verse un evento de aceleración

Fondo de Reserva. El crédito inscrito en el fideicomiso tiene la obligación de constituir, incrementar y, en su caso, restituir un fondo de reserva durante su vigencia. El fondo de reserva debe ser equivalente a dos veces el promedio mensual del pago del servicio de la deuda del año a partir de la primera fecha de disposición; éste se actualizará cada año.

Cobertura del Servicio de la Deuda. Se proyectan coberturas del servicio de la deuda altas, sin considerar el fondo de reserva. El crédito comienza con una sobretasa de 0.99% para los primeros 59 meses del crédito; a partir de ese período, la sobretasa corresponde a la calificación crediticia y a su vez, incrementa gradualmente con respecto al período de vida del crédito llegando hasta 3.79%, conforme al contrato del crédito.

La calificación del financiamiento está vinculada a la calidad crediticia del municipio de Nogales, por lo que un movimiento en la calificación al alza de este aumentaría la calificación crediticia del financiamiento en la misma dirección. Por otra parte, un incumplimiento de las obligaciones establecidas en los documentos de la transacción o alguna otra que se considere incrementalmente el riesgo, podría derivar en un ajuste a la baja en la calificación del financiamiento.

El 21 de Julio de 2020 fue depositado en la cuenta 0693855594 del Banco BANORTE a nombre del Municipio de Nogales, Sonora, en una sola exhibición el monto de \$ 502, 330,028.98 (quinientos dos millones trescientos treinta mil veintiocho pesos 98/100 M.N), erogados en pago de amortización, intereses ordinarios, comisiones e IVA por prepago.

De conformidad con la Ley de contabilidad gubernamental, se contabilizó la porción de corto plazo del nuevo crédito por la cantidad de \$ 1, 909,709.47 (Un millón novecientos nueve mil setecientos nueve pesos 47/100 M.N.) quedando un monto pendiente por ejercer al 31 de diciembre de \$ 973,352.10 (Novecientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y dos pesos 10/100 M.N). El saldo del crédito Reestructura 2020 al 31 de diciembre es de \$ 500,420,319.51 (Quinientos millones cuatrocientos veinte mil trescientos diecinueve pesos 51/100 M.N.)

- Calificaciones Otorgadas

HR Ratings reviso a la alza la calificación de BB- a BB modificando la Perspectiva de Estable a Positiva al Municipio de Nogales, Sonora. La modificación de la calificación obedece a que el Municipio reporto un superávit en el Balance Primario equivalente a 19.5% de los Ingresos Totales, Así mismo, el gasto corriente y el gasto de inversión disminuyeron. También disminuyeron las Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC) del Municipio, debido al pago a proveedores, contratistas y retenciones. La deuda también presento un comportamiento favorable.

El 12 de Octubre de 2020 HR asigna calificación A (E) con perspectiva estable psra el crédito contratado por el Municipio de Nogales con Banorte.

Fitch Ratings ratifico la calificación de la calidad crediticia del Municipio de Nogales, Sonora a BB manteniendo la perspectiva estable. Nogales mostro un desempeño de sus ingresos operativos similar al crecimiento del producto interno bruto (PIB) nacional. Además, presento una razón

estable de ingresos operativos a gastos operativos, por lo anterior, hay un crecimiento conservador de los ingresos operativos, una sostenibilidad de los gastos, solidez en los pasivos y liquidez.

EL 7 de septiembre de 2020, Fitch retira Calificación al crédito del Municipio de Nogales Sonora contratado en mayo de 2013 con Banco Interacciones por un monto inicial de 582 millones y saldo de 502.3 millones, debido a que dicho crédito fue liquidado en su totalidad el 20 de julio de 2020.

- Proceso de Mejora

Actualmente el Municipio de Nogales participa activamente en el Programa de Mejora Regulatoria en el Estado de Sonora, que es la política pública que surge a fin de procurar mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, aplicando reglas claras, sencillas y eficientes, así como incentivos que estimulen la productividad, la eficiencia, la innovación en la administración pública, propiciando un clima de negocios con certidumbre jurídica y transparencia.

- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. CARLOS CASTRO MARTIN DEL CAMPO
TESORERO MUNICIPAL